

Juárez, nuevo león a 15 de Noviembre de 2018

LIC. JUAN GERARDO MATA RIVERA
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E S.-

A través de este conducto le envío un cordial saludo y a la vez le someto a su consideración la siguiente exposición de motivos al tenor de los siguientes:

A N T E C E D E N T E S:

I.- Que dentro de las actividades de la dependencia de Adquisiciones del Municipio de Juárez, Nuevo León, se consideran como acciones fundamentales:

- Ejecutar los procedimientos de adquisición para las compras, arrendamientos y contratación de servicios.
- Asegurar en los procedimientos de contratación, obteniendo las mejores condiciones de servicio, costos, calidad, financiamiento, bajo los principios de disciplina presupuestal, fomentando al ahorro y transparencia.
- Programar y realizar las adquisiciones de los bienes y servicios de las Dependencias municipales, de acuerdo a las necesidades descritas y limitadas para los presupuestos.

Esta Dirección de Adquisiciones analizó el material de imprenta que se considera el más solicitado o que se pudiera necesitar por las diversas Dependencias que conforman este Municipio de Juárez, esto para dar cumplimiento a las necesidades a futuro y obtener precio y calidad. y con la finalidad de tener un antecedente para las compras a futuro para el presente año 2018 y 2019 y proceder de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en su artículo 25, y al artículo 64 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, se obtuvieron precios a valor unitario los cuales se describen en los puntos siguientes de este documento.

CONSIDERANDO:

1.De acuerdo a las respuestas de las diversas Dependencias los artículos que necesitan o pudiesen ser requeridos son los siguientes:

a) Lonas

# MEDIDA	MEDIDA	# MEDIDA	MEDIDA	# MEDIDA	MEDIDA	# MEDIDA	MEDIDA
1	10 M X 8 M	13	200 CM X 150 CM	25	400 CM X 300 CM	38	600 CM X 400 CM
2	100 CM X 170 CM	14	200 CM X 550 CM	26	400 CM X 800 CM	39	600 CM X 600 CM
3	100 CM X 50 CM	15	240 CM X 120 CM	27	412 CM X 257 CM	40	610 CM X 110 CM
4	116 CM X 137 CM	16	250 CM X 100 CM	28	445 CM X 240 CM	41	640 CM X 274 CM
5	12 M X 1 M	17	300 CM X 150 CM	30	445 CM X 245 CM	42	722 CM X 111 CM
6	1200 CM X 200 CM	18	300 CM X 200 CM	31	450 CM X 200 CM	43	732 CM X 264 CM
7	138 CM X 115 CM	19	320 CM X 250 CM	32	488 CM X 244 CM	44	80 CM X 180 CM
8	156 CM X 120 CM	20	320 CM X 320 CM	33	50 CM X 50 CM	45	800 CM X 400 CM
9	190 CM X 150 CM	21	370 CM X 240 CM	34	500 CM X 200 CM	46	845 CM X 300 CM
10	20 M X 1 M	22	400 CM X 150 CM	35	590 CM X 200 CM	47	854 CM X 244 CM
11	200 CM X 100 CM	23	400 CM X 200 CM	36	600 CM X 100 CM	48	900 CM X 600 CM
12	200 CM X 1000 CM	24	400 CM X 245 CM	37	600 CM X 200 CM		

b) Formatos

CLASIFICACION	TIPO	P.U.
FORMATOS	PLANEACION SEMANAL	0.16
FORMATOS	ANUNCIOS	1
FORMATOS	USO INTERNO	2
FORMATOS	RECIBOS	3
FORMATOS	SEGURIDAD	5
FORMATOS	LICENCIAS A UNA TINTA	6
FORMATOS	LICENCIAS	10
FORMATOS	TRIPTICO	15
FORMATOS	FORMATO MEDIAS CARTAS	15
FORMATOS	RECONOCIMIENTOS	20
FORMATOS	FORMATO CARTA	200

c) Sellos

CLASIFICACION	DESCRIPCION
SELLOS	SELLO SIMPLE
SELLOS	SELLO GOMA
SELLOS	SELLO AUTOMATICO DE GOMA
SELLOS	SELLO FECHADOR
SELLOS	SELLO AUTOMATICO CON LEYENDA
SELLOS	SELLO DE GOMA FECHADOR AUTOMATICO
SELLOS	SELLO FECHADOR AUTOMATICO

d) Señalamientos

CLASIFICACION	MATERIAL	MEDIDA
SEÑALAMIENTOS	ACRILICO	28 CM X 11 CM
SEÑALAMIENTOS	LAMINA COROPLAST	60 CM X 50 CM
SEÑALAMIENTOS	LAMINA COROPLAST	20 CM X 30 CM
SEÑALAMIENTOS	LAMINA COROPLAST	80 CM X 20 CM
SEÑALAMIENTOS	LAMINA COROPLAST	115 CM X 135 CM

e) Pendones

CLASIFICACION	DESCRIPCION 2
PENDONES	MEDIDA 100 CM x 300 CM
PENDONES	MEDIDA 150 CM X 250 CM
PENDONES	MEDIDA 100 CM X 150 CM
PENDONES	DIFERENTES DISEÑOS

f) Otros

CONCEPTOS		
BANDA	DIPTICOS	PALETAS

BANDERAS	ENCUADERNACION	PASES
BANNER	ESFERAS	PENDON
BOLETOS	ETIQUETAS	PERSONIFICADOR
BOTONES	FLECHAS	PLACAS
CALCAMONIAS	GAFFET	PLAYERAS
CALCAS	HOJA MEMBRETADA	REGLAMENTO
CAROPLAST	IMANES	TARJETAS
CERTIFICADOS	INVITACIONES	TRIPTICO
COROPLAST	LAMINAS	VINIL
DECORACION	LISTONES	VOLANTES

Derivado de este análisis se desprende que los artículos de imprenta a ser solicitados pudiesen ser los ya enlistados en los incisos anteriores pero no es garantía que necesariamente vayan a ser solicitados por la dependencias de este Municipio de Juárez, Nuevo León durante el año actual y los que preceden, en virtud de esta incertidumbre esta Dirección de Adquisiciones procede a realizar una investigación de mercado de acuerdo al procedimiento de 3 cotizaciones art. 64 de la Ley de Egresos fracción II), toda vez que este Municipio busca cumplir cabal e inmediatamente con la Ley, considerando las mejores condiciones para el Municipio de Juárez, Nuevo León se procede a enlistar este Proyecto.

2. INVESTIGACIÓN DEL MERCADO:

Como parte de la investigación de mercado se procedió a buscar información en lo concerniente a la obtención de tres cotizaciones para las adquisiciones de los artículos de imprenta, la Información se obtuvo de las cotizaciones solicitadas a los Proveedores: Servicios Comerciales ELU S.A. de C.V., la persona física Victor Francisco Martínez López conocido como Impresos PM, e Imagen Gráfica Aplicada S.A de C.V. sobre precios unitarios sin IVA incluido obteniendo los siguientes resultados:

Análisis de Precios Unitarios

CLASIFICACION	DESCRIPCION	IMPRESOS PM	Servicios Comerciales ELU S.A. de C.V	Imagen Gráfica Aplicada S.A de C.V.
BANDA	BANDA DE PRESENTACION	1,500.00	1,525.50	1,551.43
BANDERAS	Bandera eslogan Juarez	1,000.00	1,010.00	1,020.10
BANNER	BANNER	3,000.00	3,051.00	3,102.87
BOLETOS	BOLETOS	10.00	10.10	10.20
BOTONES	BOTONES	15.00	15.29	15.58
CALCAMONIAS	CALCAMONIA EN VINIL TAMAÑO MEDIA CARTA	20.00	20.20	20.40
CALCAS	CALCAS 4 CM X 4 CM CON LOGOTIPO	0.80	0.81	0.82
CERTIFICADOS	CERTIFICADOS	20.00	20.20	20.40
COROPLAST	MEDIDA 100 CM x 50 CM	1,000.00	1,014.00	1,028.20
COROPLAST	COROPLAST IMPRESO CON LEYENDA	5,000.00	5,070.00	5,140.98

COROPLAST	MEDIDA 80 CM x 30 CM	1,000.00	1,010.00	1,020.10
COROPLAST	MEDIDA 150 CM X 110 CM	2,000.00	2,020.00	2,040.20
COROPLAST	MEDIDA 100 CM X 45 CM	1,500.00	1,515.00	1,530.15
COROPLAST	MEDIDA 150 CM X 110 CM	2,000.00	2,030.00	2,060.45
DECORACION	DECORACION	15,000.00	15,210.00	15,000.00
DIPLOMA	RECONOCIMIENTO	20.00	20.30	20.60
DIPTICOS	DIPTICOS	10.00	10.15	10.30
ENCUADERNACION	ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE DE LIBRO (ACTAS DE CABILDO)	1,500.00	1,521.00	1,542.29
ENCUADERNACION	ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE DE LIBROS (ENTREGA Y RECEPCIÓN)	2,500.00	2,525.00	2,550.25
ESFERAS	MEDIDA 90 CM	1,500.00	1,515.00	1,530.15
ESFERAS	MEDIDA 60 CM	1,000.00	1,010.00	1,020.10
ESFERAS	MEDIDA 30 CM	500.00	505.00	510.05
ETIQUETAS	BOLSAS DIA DEL NIÑO	0.80	0.81	0.82
ETIQUETAS	BOLSAS NAVIDEÑAS	1.00	1.01	1.02
ETIQUETAS	INVENTARIO	5.00	5.05	5.10
FLECHAS	FLECHAS	800.00	808.00	816.08
FORMATOS	PLANEACION SEMANAL	0.16	0.16	0.23
FORMATOS	ANUNCIOS	1.00	1.01	1.41
FORMATOS	USO INTERNO	2.00	2.02	2.83
FORMATOS	RECIBOS	3.00	3.03	4.24
FORMATOS	SEGURIDAD	5.00	5.05	7.07
FORMATOS	LICENCIAS A UNA TINTA	6.00	6.06	8.48
FORMATOS	LICENCIAS	10.00	10.10	14.14
FORMATOS	TRIPTICO	15.00	15.15	21.21
FORMATOS	FORMATO MEDIAS CARTAS	15.00	15.15	21.21
FORMATOS	RECONOCIMIENTOS	20.00	20.20	28.28
FORMATOS	FORMATO CARTA	200.00	202.00	282.80
GAFFET	GAFFETS IMPRESOS A TODO COLOR EN VINIL PLASTICO	50.00	50.70	51.41
GAFFET	GAFFET	5.00	5.05	5.10
HOJA MEMBRETADA	HOJA MEMBRETADA	10.00	10.15	10.30
IMANES	MEDIDA 40 CM x 40 CM CON LEYENDA	1,000.00	1,014.00	1,028.20
IMANES	IMANES IMPRESOS A TODO COLOR	10.00	10.15	10.30
INVITACIONES	INVITACIONES TAMAÑO 15 CM X 15 CM FRENTE Y VUELTA IMPRESAS A TODO COLOR	40.00	40.56	41.13
INVITACIONES	INVITACIONES IMPRESAS A TODO COLOR AMBOS LADOS, SOBRES TROQUELADOS E IMPRESO	100.00	101.40	102.82
LAMINAS	LAMINAS COROPLAST	3,000.00	3,030.00	3,060.30
LISTONES	LISTONES DE INAGURACION DE OBRA MEDIDA 500CM X 20 CM	500.00	507.00	514.10
LISTONES	LISTONES DE ARRANQUE DE OBRA	300.00	303.00	306.03
LONAS	10 M X 8 M	12,000.00	12,180.00	12,301.80
LONAS	20 M X 1 M	8,000.00	8,120.00	8,201.20
LONAS	200 CM X 100 CM	1,500.00	1,522.50	1,537.73
LONAS	200 CM X 1000 CM	8,000.00	8,160.00	8,241.60
LONAS	200 CM X 150 CM	1,500.00	1,530.00	1,545.30
LONAS	200 CM X 550 CM	3,500.00	3,570.00	3,605.70

LONAS	240 CM X 120 CM	1,000.00	1,020.00	1,030.20
LONAS	250 CM X 100 CM	2,000.00	2,040.00	2,060.40
LONAS	300 CM X 150 CM	6,000.00	6,120.00	6,181.20
LONAS	300 CM X 200 CM	2,500.00	2,537.50	2,562.88
LONAS	320 CM X 250 CM	2,500.00	2,537.50	2,550.19
LONAS	100 CM X 170 CM	1,000.00	1,015.00	1,020.08
LONAS	320 CM X 320 CM	3,000.00	3,045.00	3,060.23
LONAS	370 CM X 240 CM	3,000.00	3,045.00	3,060.23
LONAS	400 CM X 150 CM	2,500.00	2,537.50	2,550.19
LONAS	400 CM X 200 CM	3,000.00	3,045.00	3,060.23
LONAS	400 CM X 245 CM	2,800.00	2,856.00	2,870.28
LONAS	400 CM X 300 CM	3,500.00	3,570.00	3,587.85
LONAS	400 CM X 800 CM	8,000.00	8,160.00	8,200.80
LONAS	412 CM X 257 CM	1,500.00	1,530.00	1,537.65
LONAS	445 CM X 240 CM	3,000.00	3,060.00	3,075.30
LONAS	100 CM X 50 CM	300.00	306.00	307.53
LONAS	445 CM X 245 CM	3,000.00	3,060.00	3,075.30
LONAS	450 CM X 200 CM	3,000.00	3,060.00	3,075.30
LONAS	488 CM X 244 CM	3,000.00	3,060.00	3,075.30
LONAS	50 CM X 50 CM	500.00	507.50	510.04
LONAS	500 CM X 200 CM	4,000.00	4,040.00	4,076.36
LONAS	590 CM X 200 CM	4,000.00	4,040.00	4,076.36
LONAS	600 CM X 100 CM	2,000.00	2,020.00	2,038.18
LONAS	600 CM X 200 CM	5,000.00	5,075.00	5,120.68
LONAS	600 CM X 400 CM	10,000.00	10,100.00	10,251.50
LONAS	600 CM X 600 CM	3,000.00	3,030.00	3,075.45
LONAS	116 CM X 137 CM	1,000.00	1,010.00	1,025.15
LONAS	610 CM X 110 CM	2,500.00	2,525.00	2,562.88
LONAS	640 CM X 274 CM	6,000.00	6,060.00	6,150.90
LONAS	722 CM X 111 CM	1,200.00	1,212.00	1,230.18
LONAS	732 CM X 264 CM	8,000.00	8,080.00	8,201.20
LONAS	80 CM X 180 CM	400.00	404.00	410.06
LONAS	800 CM X 400 CM	8,000.00	8,080.00	8,201.20
LONAS	845 CM X 300 CM	10,000.00	10,100.00	10,251.50
LONAS	854 CM X 244 CM	7,000.00	7,070.00	7,176.05
LONAS	900 CM X 600 CM	10,000.00	10,150.00	10,302.25
LONAS	12 M X 1 M	6,000.00	6,090.00	6,181.35
LONAS	1200 CM X 200 CM	10,000.00	10,150.00	10,302.25
LONAS	138 CM X 115 CM	1,500.00	1,522.50	1,542.29
LONAS	156 CM X 120 CM	1,000.00	1,015.00	1,028.20
LONAS	190 CM X 150 CM	2,000.00	2,030.00	2,056.39
MICROPERFORADO	MICROPERFORADO IMPRESO	400.00	405.60	411.28
PALETAS	PALETAS	100.00	101.00	102.01
PASES	PASES SIMPLES	3.00	3.05	3.09
PASES	PASES A COLOR	10.00	10.17	10.34
PENDONES	MEDIDA 100 CM X 300 CM	600.00	612.00	624.24
PENDONES	MEDIDA 150 CM X 250 CM	2,000.00	2,040.00	2,080.80
PENDONES	MEDIDA 100 CM X 150 CM	200.00	204.00	208.08
PENDONES	DIFERENTES DISEÑOS	400.00	408.00	416.16
PERSONIFICADOR	PERSONIFICADOR	20.00	20.30	20.60
PLACAS	PLACAS	300.00	304.50	309.07

PLAYERAS	PLAYERAS IMPRESAS A UNA TINTA	100.00	101.40	102.82
REGLAMENTO	REGLAMENTO	46.00	46.87	47.76
SELLOS	SELLO SIMPLE	25.00	25.38	26.26
SELLOS	SELLO GOMA	400.00	406.00	420.21
SELLOS	SELLO AUTOMATICO DE GOMA	500.00	507.50	525.26
SELLOS	SELLO FECHADOR	700.00	710.50	735.37
SELLOS	SELLO AUTOMATICO CON LEYENDA	750.00	761.25	787.89
SELLOS	SELLO DE GOMA FECHADOR AUTOMATICO	900.00	913.50	945.47
SELLOS	SELLO FECHADOR AUTOMATICO	1,000.00	1,015.00	1,050.53
SEÑALAMIENTOS	28 CM X 11 CM	200.00	202.40	204.83
SEÑALAMIENTOS	60 CM X 50 CM	1,500.00	1,518.00	1,536.22
SEÑALAMIENTOS	20 CM X 30 CM	500.00	506.00	512.07
SEÑALAMIENTOS	80 CM X 20 CM	1,000.00	1,012.00	1,024.14
SEÑALAMIENTOS	115 CM X 135 CM	3,000.00	3,036.00	3,072.43
TABLOIDES		30.00	35.00	35.00
TARJETAS	TARJETON	20.00	20.30	20.60
TARJETAS	TARJETAS PRESENTACION	3.00	3.05	3.09
TRIPTICO	TRIPTICO	15.00	15.23	15.45
VINIL	MEDIDA 84 CM X 180 CM	1,500.00	1,515.00	1,530.15
VINIL	MEDIDDA 165 CM X 280 CM	2,000.00	2,020.00	2,040.20
VINIL	MEDIDA 185 CM X 30 CM	500.00	505.00	510.05
VINIL	MEDIDA 70 CM X 80 CM	700.00	707.00	714.07
VINIL	MEDIDA 115 CM X 70 CM	1,000.00	1,010.00	1,020.10
VINIL	MEDIDA 400 CM X 200 CM	1,500.00	1,528.50	1,557.54
VOLANTES	IMPRESO A 1 TINTA	1.00	1.02	1.03
VOLANTES	MEDIA CARTA	5.00	5.08	5.15
VOLANTES	IMPRESO A 1 TINTA	1.00	1.02	1.03
VOLANTES	IMPRESO A TODO COLOR	10.00	10.15	10.30
VOLANTES	IMPRESO A 1 TINTA	1.00	1.02	1.04
VOLANTES	MEDIA CARTA	5.00	5.06	5.12

3. ANÁLISIS GENERAL

Se observa que la persona física Víctor Francisco Martínez López (Impresos PM) ofrece los precios más bajos al analizar los precios ofrecidos respecto a los proveedores participantes (3 cotizaciones art. 64 de la Ley de Egresos fracción II), se visualiza que la persona física Víctor Francisco Martínez López (Impresos PM) es la mejor opción dado que además garantiza el mantener los precios ofrecidos durante el año 2018 en el año 2019.

Al analizar los artículos sobre material de imprenta es cierto que este rubro es incierto dado que resulta algo impredecible que los artículos que indican las diversas Dependencias de este Municipio de Juárez, que pudiesen requerirse, realmente se vayan a solicitar para su uso.

4. EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO:

El tiempo pactado para pagos con el Municipio de Juárez, Nuevo León será con recursos propios y/o federales será en la forma, vigencia y fechas de pago que se pacten en el contrato, y de acuerdo a los montos máximos presupuestados siguientes, acumulados para el año 2018 a 2019 y a necesidad de las diversas Dependencias de este Municipio (artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León), :

CONCEPTO	MONTO	
	MINIMO	MÁXIMO
BANDA	1.00	1,740.00
BANDERAS	1.00	46,400.00
BANNER	1.00	90,480.00
BOLETOS	1.00	129,340.00
BOTONES	1.00	8,700.00
CALCAMONIAS	1.00	48,720.00
CALCAS	1.00	44,544.00
CAROPLAST	1.00	2,320.00
CERTIFICADOS	1.00	4,640.00
COROPLAST	1.00	70,180.00
DECORACION	1.00	17,400.00
DIPLOMA	1.00	37,468.00
DIPTICOS	1.00	63,800.00
ENCUADERNACION	1.00	223,880.00
ESFERAS	1.00	69,600.00
ETIQUETAS	1.00	171,216.00
FLECHAS	1.00	18,560.00
FORMATOS	1.00	1,346,341.00
GAFFET	1.00	11,600.00
HOJA		
MEMBRETADA	1.00	1,160.00
IMANES	1.00	13,920.00

CONCEPTO	MONTO	
	MINIMO	MÁXIMO
INVITACIONES	1.00	22,040.00
LAMINAS	1.00	38,280.00
LISTONES	1.00	46,400.00
LONAS	1.00	893,780.00
MICROPERFORADO	1.00	92,800.00
PALETAS	1.00	2,900.00
PASES	1.00	6,380.00
PENDON	1.00	254,736.00
PERSONIFICADOR	1.00	603.20
PLACAS	1.00	104,400.00
PLAYERAS	1.00	2,320.00
REGLAMENTO	1.00	14,407.20
SELLOS	1.00	273,876.00
SEÑALAMIENTOS	1.00	49,416.00
TABLOIDE	1.00	12,818.00
TABLOIDES	1.00	10,498.00
TARJETAS	1.00	15,080.00
TRIPTICO	1.00	32,480.00
VINIL	1.00	33,292.00
VOLANTES	1.00	82,360.00

5. FUNDAMENTO LEGAL

LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Artículo 64. Para los efectos previstos por los artículos 25, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se observará lo siguiente:

II. Se contratará directamente mediante cotización por escrito de cuando menos tres proveedores, cuando su monto sea superior al señalado en la fracción I, pero no exceda de 14,400 cuotas.

REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN.

ARTÍCULO 16.- Los procedimientos de adquisición de bienes o servicios, son los siguientes:

II. Cotización por Escrito de cuando menos tres proveedores, cuando su monto sea superior a 2,400 cuotas, pero no exceda 14,400 cuotas.

ARTÍCULO 26.- El procedimiento de adquisición de bienes o servicios se efectuará por medio de cotizaciones por escrito cuando el monto sea superior a 2,400 cuotas, pero no exceda de 14,400 cuotas, las cuales serán solicitadas a cuando menos tres personas físicas o morales preferentemente del Estado.

ARTÍCULO 27.- De las cotizaciones presentadas, se adjudicará el suministro o servicio, al proveedor que reúna las mejores condiciones legales, técnicas y económicas.

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Artículo 47. Contratos abiertos. Las dependencias, entidades o unidades administrativas podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada conforme a lo siguiente:

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse;

III. Se hará una descripción completa de los bienes, arrendamientos o servicios con sus correspondientes precios unitarios.

6. MOTIVACION

Derivado del análisis anterior:

PRIMERO.- Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para el Municipio de Juárez, Nuevo León, en cuanto a precio, calidad, tiempo, oportunidad, financiamiento, disponibilidad y demás circunstancias pertinentes, resulta conveniente contratar a la persona física Victor Francisco Martínez López conocido como Impresos PM quien proporciona las adquisiciones de material de imprenta, de acuerdo a las necesidades del Municipio de Juárez, Nuevo León.

SEGUNDO.- Economía: El presente criterio se acredita en virtud de que se debe seleccionar a quien garantice el mejor precio en relación directa con la calidad de los servicios en valor de mercado cumpliendo con las condiciones solicitadas, en beneficio del gobierno municipal.

TERCERO.- Eficiencia: La eficiencia la debemos entender como el uso racional de los medios con que se cuenta para alcanzar un objetivo predeterminado, así como la capacidad de alcanzar los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles asegurando el logro de los objetivos propuestos en el menor tiempo posible, maximizando los recursos disponibles en el Municipio y previendo altos estándares de calidad con los bienes o servicios requeridos.

CUARTO.- Eficacia: Este criterio se acredita en virtud de la contratación de los servicios, cubrirá las necesidades de las distintas dependencias de este municipio.

QUINTO.- Imparcialidad: Este criterio se acredita, en virtud de que a través de la selección del procedimiento de tres cotizaciones para las adquisiciones de artículos de imprenta, encuadra en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y en la que se asegura los prestadores de servicios realizan las ofertas con los mejores beneficios para el gobierno municipal, y que cuentan con la capacidad y experiencia para participar en esta contratación.

SEXTO.- Honradez: Este criterio se acredita en virtud de que se están agotando los medios legales, para llevar a cabo la contratación de los servicios referidos, con estricto apego a la ley vigente de la materia.

7. PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y PROPUESTA DE PROVEEDOR PARA LA ADJUDICACIÓN

Por lo anteriormente expuesto es que se propone que se apruebe el procedimiento de adjudicación Directa por tres cotizaciones de los servicios de adquisición de artículos de imprenta con la persona física Víctor Francisco Martínez López conocido como Impresos PM, para el ejercicio 2018 y 2019, ante este panorama se estima procedente lo dispuesto por el artículo artículo 83 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículo 64 fracción II de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, artículo 16 fracción II, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Juárez, Nuevo León, artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

ATENTAMENTE

RUBRICA

LIC. ALEJANDRO VALLEJO SAUCEDA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES